

**COMPAÑÍA FLUVIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
DE CARGA PASAJEROS Y TURISMO
MANGLARIA S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FLUVIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PASAJEROS Y TURISMO MANGLARIA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de San Lorenzo a las 15h00, del 15 de Marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicados en la Calle Imbabura y Simón Bolívar diagonal a la Capitanía de Puerto de San Lorenzo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, MANGLARIA S.A.: MEZA SANCHEZ CARLOS ADOLFO, Gerente de la empresa, CAICEDO CORTEZ GUILLERMO, Presidente de la empresa y como tal secretario de la junta, y accionistas GUERRERO OLARTE MIGUEL IGNACIO Y CUERO QUIÑONEZ SEGUNDO, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno.- Aprobación de los estados financieros de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.1101

Punto Dos.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Uno.- Aprobar los estados financieros de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.1101

Punto Dos.- Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

Siendo las 18h45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Caicedo Cortez Guillermo
PRESIDENTE

Guerrero Olarte Miguel Ignacio
ACCIONISTA

Meza Sánchez Carlos Adolfo
GERENTE

Cuero Quiñonez Segundo
ACCIONISTA

**COMPAÑÍA FLUVIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
DE CARGA PASAJEROS Y TURISMO
MANGLARIA S.A.**

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA FLUVIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PASAJEROS Y
TURISMO MANGLARIA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

Reunidos personalmente todos los socios de **MANGLARIA S.A.** aceptaron por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de accionistas con carácter de Junta universal ordinaria, en la ciudad de San Lorenzo a las 15h00 del 15 de Marzo del 2016. En las oficinas de la compañía ubicados en la Calle Imbabura y Simón Bolívar diagonal a la capitanía de puerto de San Lorenzo, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, **MANGLARIA S.A.**, para conocer y aprobar los estados financieros de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se procedió acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los documentos de identidad de los accionistas asistentes y reproduciéndose el nombre y el número de acciones de la que son propietarios los mismos:

<i>NOMBRES</i>	<i>NUMERO DE ACCIONES</i>
Caicedo Cortez Guillermo	8,00
Cuero Quiñonez Segundo	8,00
Guerrero Olarte Miguel Ignacio	10,00
Meza Sánchez Carlos Adolfo	<u>774,00</u>
<i>TOTAL</i>	<u><i>800,00</i></u>

Lo certificamos,



Meza Sánchez Carlos Adolfo
GERENTE